



**Edificio Torre de Cali**  
**Propiedad Horizontal**  
NIT. 890.327.025-8

Calle 19 Norte N° 2N -29 Ofic.215  
Tel: 485 1425 - Telefax: 667 9875  
E-mail: torre.cali@hotmail.com  
www.edificiotorredcali.com  
Santiago de Cali - Valle del cauca

## COMUNICADO ORGANIZACIONAL

**PARA: RESIDENTES, COPROPIETARIOS Y/O USUARIOS DEL EDIFICIO TORRE DE CALI**

**DE: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

**ASUNTO: 2da. ETAPA, REACTIVACIÓN SISTEMA BIOMÉTRICO DE INGRESO**

**FECHA: 24 FEBRERO DEL 2023**

Continuando con la 2da. Etapa en la reactivación de sistema biométrico de ingreso peatonal en el Edificio Torre de Cali, tal como se enunció inicialmente en el comunicado del 11 de enero del presente año, **ENTRE EL 27 DE FEBRERO Y EL 17 DE MARZO DEL 2023, SE LLEVARÁ A CABO EL REGISTRO DE LA HUELLA EN LA BASE DE DATOS QUE FUE ALIMENTADA CON LA RELACIÓN DE FUNCIONARIOS ENTREGADA POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS. EL REGISTRO DE LA HUELLA SE HARÁ EN LA OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO OFICINA 215, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8.30 AM A 11.30 AM Y 2.00 PM A 5.30 PM.**

Con base a lo anterior invitamos a todos los funcionarios de cada una de las empresas que hayan presentado la relación y operan en el Edificio Torre de Cali, a que se acerquen a realizar el debido registro en el tiempo arriba enunciado.

Cabe anotar que una vez funcionando el sistema de ingreso de empleados las personas que no estén registradas en el sistema, deberán registrar su ingreso mediante el sistema de visitantes el cual consiste en que cada que ingrese al edificio deben presentar en la recepción el documento original de la cedula de ciudadanía/extranjería, la tarjeta de identidad o el pasaporte para realizar el debido registro y autorizar el ingreso.

Cordialmente,

ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO  
"LA TORRE DE CALI"

**FERNANDO RAMÍREZ DURAN**  
Oficina de Administración

